

INFORME DE LA GERENCIA DE INTECA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTECA S.A.

Señores Accionistas:

Procedo a informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de la compañía durante el año 2016.

1.- Entorno Macroeconómico.-

A finales del año el Banco Central del Ecuador (BCE) presentó el boletín de cuentas nacionales correspondiente al tercer trimestre de 2016 y las proyecciones oficiales de crecimiento tanto para el año pasado completo como para 2017. Si bien en este mismo espacio hemos señalado varias inconsistencias en las previsiones de crecimiento que ha presentado el BCE en los últimos meses, las nuevas cifras dan cuenta de una falta de lógica y de rigor ya alarmantes en una institución que, además de manejar los depósitos públicos, las reservas bancarias y el dinero electrónico, está a cargo de generar estadísticas básicas para conocer la evolución de la economía nacional.

Para 2016 el BCE mantiene su previsión de contracción de 1,7%. Según un tuit publicado en la cuenta oficial de la institución, ese resultado se explica en "0,7% por el terremoto y 1% por el pago a Oxy", explicación que parece desconocer que, según las propias cifras oficiales hasta el tercer trimestre, la contracción económica es casi generalizada e incluye a actividades en las cuales el terremoto y la reasignación de recursos para el pago a la Oxy deberían haber tenido un impacto apenas marginal. Pero más allá de esa "aclaración" que pretende deslindar a la política económica de su responsabilidad en la complicada situación actual, las previsiones que el BCE mantiene para 2016 muestran una total inconsistencia con las cifras ya publicadas hasta el tercer trimestre.

Por ejemplo, en el acumulado de enero a septiembre de 2016 las importaciones (medidas en dólares constantes, es decir, en volumen) cayeron 10,3% frente a igual periodo de 2015. El BCE, sin embargo, proyecta para el año completo una caída de 21,2%, lo que significa que en el último trimestre las importaciones deberían haber registrado una contracción interanual de 56,7%. Al contrario, para los "otros elementos del PIB", concepto que se refiere principalmente a los impuestos a los bienes y servicios (IVA, ICE, aranceles), el BCE prevé un crecimiento en 2016 de 14,5%, pese a que hasta el tercer trimestre ese concepto acumula una caída de 5,5%, consistente con la contracción en las importaciones y en el consumo de los hogares (-3,3%). Es decir, en el último trimestre los "otros elementos del PIB" deberían haber crecido 81% para alcanzar la previsión del BCE. En tanto, la economía en su conjunto, que desde el tercer trimestre de 2015 registra cinco caídas interanuales consecutivas (la última de -1,6%), debería haber crecido 1,1% en el cuarto trimestre de 2016 para alcanzar la proyección oficial. Acaso anticipándose a las suspicacias que un resultado así puede

INTECA S.A.



Torre Empresarial Balcón, of. 304, Av. Interoceánica #700 y Siena, Cumbayá, Quito D.M., Ecuador EC 170157



+593 2 393-1803



www.inteca.biz



despertar, el nuevo ministro coordinador de la Política Económica y ex gerente del BCE, Diego Martínez, ya anticipó en una entrevista que el último trimestre fue "extraordinariamente bueno".

Un análisis aparte merece las exportaciones, que en el acumulado hasta el tercer trimestre de 2016 registran un crecimiento nulo (0%) frente a igual período de 2015, pese a lo cual para todo 2016 el BCE proyecta una contracción de 8,2%, lo que implicaría un desplome interanual de 33,5% en el último trimestre. Esta cifra, ya de por sí carente de lógica, resulta aún más incoherente al considerar que el mismo BCE prevé que en 2017 las exportaciones crecerán 11,9%, es decir, las proyecciones oficiales para este año no toman en cuenta las tendencias contempladas en las proyecciones de la misma fuente para 2016. Más allá de esa inconsistencia, ¿en qué se basa el crecimiento de 11,9% que el BCE prevé para las exportaciones en 2017 y que sustenta el crecimiento de 1,4% proyectado para la economía en su conjunto? Si bien la firma del acuerdo comercial con la Unión Europea es una noticia positiva para el sector exportador nacional, lo es porque permite que los productos ecuatorianos mantengan (y en pocos casos mejoren) las condiciones preferenciales de acceso al mercado europeo y no estén en desventaja frente a otros competidores, lo que no significa que las exportaciones a ese destino (que corresponden a productos no petroleros) vayan a crecer de manera importante, menos aún en un plazo de apenas un año. A esto hay que sumar que para 2017 se anticipa que la FED continúe elevando las tasas de interés referenciales en EE.UU., lo que puede derivar en una nueva apreciación del dólar que afecte a la competitividad de los productos nacionales. En el caso de las exportaciones de petróleo, si bien se espera un leve aumento en el precio del crudo, al calcular el PIB se toma en cuenta el VOLUMEN de las exportaciones (es decir, la cantidad de barriles de crudo exportados), para el cual no hay elementos que permitan prever un aumento importante, menos aun cuando el acuerdo entre los miembros de la OPEP establece un recorte del 4,7% en los niveles de producción.

En cuanto a los mercados internacionales es importante el recalcar que las empresas relacionadas al diseño y comercialización de plataforma de software han subido su valoración en los índices bursátiles lo cual según información de Bloomberg ratifica que se ha acelerado el proceso de disrupción de las denominadas empresas Fintech, así como el mercado de negocios de e-commerce, en donde se espera que el 2020 debería ser de al menos \$1.0 Bn; y el tamaño esperado del Retail en el 2020 sea cerca de \$20bn, con una variable porcentual de eCommerce/Retail=4-6%. El mercado de usuarios de dispositivos celulares ha crecido de forma exponencial, acentuado por los denominados Millenials (aquellos que en la actualidad tienen alrededor de 30 años); en la región se han cerrado más de 1600 agencias bancarias, los clientes prefieren hacer transacciones financieras desde su casa o desde el lugar donde se encuentran (Onmicanalidad), el mercado de Financial Supply Chain está en un proceso de crecimiento y las instituciones financieras requieren de plataformas sólidas.

2.- Situación de la Compañía.-

INTECA S.A.

 Torre Empresarial Halcón, of. 304, Av. Interceánica #780 y Siena, Cumbayá, Quito D.M., Ecuador EC 170157

 +(593) 2 393-1803

 www.inteca.biz



Debo iniciar manifestando que durante el primer semestre del año 2016 la actividad de la compañía estuvo basada únicamente en el manejo comercial de la relación comercial que se mantiene con la empresa INDRA. Fue desde el mes de julio en el que se tomó una decisión muy importante al haber mudado a la compañía a su oficina en Cumbayá, la imagen y prestigio de la empresa se ha visto beneficiada al contar con un espacio de trabajo eficiente y confortable para atender adecuadamente a nuestros clientes. Otros asuntos que debo recalcar es que la compañía cuenta con un sistema contable y financiero ERP/CRM, el cual nos ha permitido manejar la información de una forma ordenada y en tiempo real, así también se obtuvo la autorización para que se pueda utilizar documentos electrónicos conforme a la normativa tributaria vigente por el Servicio de Rentas Internas-SRI, así es que se emiten facturas y comprobantes de retención en formato electrónico. De la misma forma en cumplimiento de la legislación vigente en el país se inscribió ante el Ministerio de Relaciones Laborales el "Reglamento Interno de Trabajo" y así también se cuenta con un Plan Mínimo de Riesgos y con un Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.

El año 2016 fue un año en el que la compañía definió su Plan Estratégico, contemplando así que el core de negocios se basa en la provisión de soluciones de software y consultoría tecnológica para el sector corporativo, defensa y financiero; para lo cual se establecieron relaciones comerciales con algunos fabricantes de software que ya tienen desarrollados sistemas muy cohesivos que se centran en la nueva tendencia de la tecnología que es el Software como Servicio (SaaS). La relación estratégica que mantenemos con la empresa Technobicon S.A. me ha permitido tener la oportunidad de interactuar y dar mis criterios con respecto al mercado potencial del sistema POFINCO, y puedo afirmar que se tiene a disposición comercial de INTECA S.A. un sistema altamente integrado que cumple con las funciones de una plataforma que demarca el concepto del Financiamiento de Cadenas de Distribución (FSCM, en sus siglas en inglés), punto de partida para poder ofrecer al mercado *retail* y financiero en el Ecuador y la región un producto de clase mundial, el cual posee un eficiente motor transaccional que permite brindar un ecosistema único para las necesidades de ERP, CRM, BI, POS, CNB, *Switch* Transaccional no bancario, entre otras funcionalidades. En lo particular se cumplió el "*road map*" que se precisó por mi parte al fabricante del software como premisa indispensable para un arranque comercial definitivo de la plataforma POFINCO, por lo que desde el año 2017 se iniciará un plan comercial agresivo para la venta e internacionalización del producto.

El haber obtenido un contrato de distribución y de alianza estratégica con la empresa BANKINGLY ha sido de singular trascendencia ya que se obtuvo el primer contrato importante para INTECA S.A., esto al haber ganado un proceso licitatorio que convocó la Caja Central FINANCOOP para proveerle de una solución de banca web y móvil en la modalidad de "Experiencia del Usuario- UX" que será ofrecida a sus cooperativas socias, al cierre del año 2016 tenemos 4 cooperativas en proceso de instalación, San Francisco, Atuntaqui, Luz del Valle, Riobamba y un sistema de gestión principal para FINANCOOP.

En el mes de junio se concluyó exitosamente la consultoría realizada al Banco Amazonas para la recomendación de los pasos a seguir en cuanto a una estrategia que se denominó AMAZONAS DIGITAL, proceso que requirió de gran esfuerzo y de recursos intelectuales.

Desde el mes de septiembre se brinda una consultoría a la empresa de contact-center, Sistema de Cobro del Ecuador SistemEcuador S.A, a la cual se le provee de know-how comercial y tecnológico para su gestión.

En el mes de agosto se suscribió un acuerdo comercial con la empresa israelí IWI, considero existe un gran potencial en el mercado de Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

En el mes de octubre se suscribió un acuerdo comercial con la empresa de origen india TECH MAHINDRA, con la cual esperamos en el año 2017 poder intervenir en procesos licitatorios importantes en varias verticales. Así mismo mantenemos vigente la relación comercial con la empresa austriaca iNew, la cual lidera el mercado de plataformas SaaS para operadores móviles virtuales, MVNO en sus siglas en inglés.

INTECA S.A. ha logrado una importante exposición en el sector financiero latinoamericano al mantener una cercana relación con la Federación Latinoamericana de Bancos-FELABAN, me complace haber sido invitado a varios eventos durante el año que se organizaron por ese gremio y por las diferentes asociaciones bancarias de los países que son parte de la misma. Considero importante que la compañía mantenga esa relación ya que nos permite tener una mejor visibilidad de los requerimientos del mercado financiero regional

3.- Resultados Operacionales.-

Durante el año 2016 hubo un incremento de los ingresos de la compañía que debieron a los nuevos contratos suscritos con clientes, comentados en el punto anterior conforme al giro actual del negocio de INTECA S.A.

Con respecto al personal que labora en la compañía, los pagos con respecto a las obligaciones patronales ante el IESS están al día, así como el pago de sueldos.

Conforme a la autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía, del día 3 de octubre del 2016, se procedió a la firma de la escritura de dación en pago a favor de Banco de Pichincha C.A. del bien inmueble consistente en el almacén número dos (2) Edificio Inteca, de propiedad de la compañía, con el objeto de abonar obligaciones que la compañía contrajo como garante en una operación de un tercero con el Banco Pichincha C.A., el monto de esta transacción y la operación contable fue debidamente asentada.

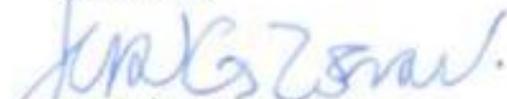
Adjunto al presente informe el Balance General y el Estado de Resultados del año 2016, para su aprobación.

4.- Recomendaciones a la JGA.-

a) Solicito que el valor de utilidad del ejercicio económico del año 2016 de los señores accionistas no sea distribuida.

Quiero a agradecer a los señores accionistas por su confianza depositada en mí, para representar a la compañía.

Atentamente,



Juan Carlos Terán Vela

Gerente